

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
1ra. Sesión
09 de Junio de 2015

Siendo las 19,55 hrs. del 09 de Junio de 2015, se da inicio a la 1ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (3ra. Sesión de Abril 2015).
- 2.- Lectura Acta Anterior (1ra. Sesión de Mayo 2015).
- 3.- Entrega de Balance de Ejecución Presupuestaria Trimestral.
- 4.- Exposición del Departamento Social, sobre los requisitos para las postulaciones a Becas y Programas.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Sr. Alcalde.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (3RA. SESION DE ABRIL 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Abril, realizada con fecha 29 de Abril del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

LECTURA ACTA ANTERIOR (1RA. SESION DE MAYO 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 1ra. Sesión de Mayo, realizada con fecha 12 de Mayo del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 3.

ENTREGA DE BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL.

Alcalde, hace la consulta por lo no asistencia del Sr. Patricio Rojas, Jefe del Depto. de Adm. Y Finanzas Municipal y del Sr. David Véliz, Jefe de Finanzas de Educación y Salud.

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo, le informa que solamente hicieron la entrega de los balances trimestrales de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al 1er. Trimestre del año 2015, de las áreas municipales, educación y salud, para ser entregada a las Sras. y Sres. Concejales.

Alcalde, informa al Concejo que cualquier duda que tuvieran relacionada con el Balance de la Ejecución Presupuestario del primer trimestre del 2015, que le hizo entrega el Secretario del Concejo, la realicen directamente a los jefes de finanzas respectivos.

Punto N° 4.

EXPOSICION DEL DEPARTAMENTO SOCIAL, SOBRE LOS REQUISITOS PARA LAS POSTULACIONES BECAS Y PROGRAMAS.

Alcalde, cede de inmediato la palabra a la Srta. Francis Carvajal, Jefa (s) del Departamento Social, para que exponga sobre las becas y los programas.

Francis Carvajal, Jefa(s) del Departamento Social, parte su exposición indicando que todas las becas habitualmente su postulación es a fin de cada año, para postular a la beca indígena, es requisito previo estar inscrito en la Conadi, cuyas sedes se encuentran en San Pedro de Atacama y Calama y que para poder tener opción a esta beca, no debe superar un per cápita de \$ 127.000,-, el monto de la beca indígena es de \$ 98.000,- pagada en dos cuotas de \$ 49.000,- para la enseñanza básica, de \$ 203.000,- para la enseñanza media y de \$ 638.000,- para la enseñanza superior, pagadera en 10 cuotas, la beca Presidente de la república es de \$ 271.310,- para la enseñanza media y de \$ 542.620,- para la enseñanza superior, estos dineros son depositados en la cuenta rut de los alumnos.

Alcalde, consulta como se saca el per cápita.
Francis Carvajal, Jefa(s) del Departamento Social, le informa que se toman los ingresos y se dividen por los integrantes de las familias.

Sobre este tema se produce una larga discusión, si es que se considera o no los ingresos por pensión alimenticia y el ingreso de la dieta de los concejales, como opinión general es que no se considera en la suma de los ingresos, pero si se consideran como integrante del núcleo familiar las cargas convencionales.

Concejal Avendaño, habla de las familias monoparentales.
Francis Carvajal, Jefa(s) del Departamento Social, le informa que se registra toda la información que es entregada por las familias y esta es confidencial.

Sobre este tema también se produce un largo debate, en donde algunas opinan que no importa que la persona que vive con alguien que tiene buen ingreso pero no es informada como de la familia, pero otros dicen que si debería considerarse.

Alcalde, informa que a todas las familias que obtienen las becas son fiscalizadas por los organismos pertinentes para ver si la información que entregaron al Departamento Social es la legal.

Concejala Jaqueline, hace la consulta, con respecto a las personas de Integra, que están siguiendo estudios superiores si tienen derecho a postular a la beca municipal.

Francis Carvajal, Jefa(s) del Departamento Social, le indica que debe presentar el certificado de estudio.

Concejala Viviana, hace el alcance de que las personas de Integra que están estudiando le pagan todo, que pasa en esta situación.

Concejal Avendaño, consulta que pasa con los que siguen pos-grados doctorados, etc.

Alcalde, dice que no deberían considerarse para la obtención de la beca.

Concejal Ramírez, hace el alcance que después del terremoto, se consiguió más becas de la JUNAEB.

Alcalde, ratifica lo indicado por Concejal Ramírez, y aclara que la beca fue una gestión que realizo y se logró para todos los estudiantes.

Sobre el tema de las becas se siguen analizando las situaciones especiales, concluyendo que estas serían vistas en su oportunidad.

Alcalde, da por finalizado el tema del Depto. Social, le informa a la Srta. Francis Carvajal, Jefa del Depto. Social(s), que tendrá que buscar la forma de difundir a la comunidad todas las posibilidades de postulación a los proyectos que se están ofreciendo, tales como de los de SQM, Fosis, Becas Indígenas, Presidente de la república, 2% de deportes, Escondida, Sence, etc.

Antes de finalizar la sesión se tocan los siguientes puntos:

Concejala Viviana, consulta por la no presencia del Dr. Y David Véliz, del Consultorio, ya que, nuevamente le plantearon las siguientes situaciones, Llegó un persona con problemas de presión alta a las 07,55 y le indicaron que todavía no la podían atender, ya que, la atención es a contar de las 08,00 hrs., también que la atención al Sr. Fernández (QEPD), no fue bien atendida, lo que es un poco delicado y que también la gente viajó a la ciudad de Antofagasta, a realizarse exámenes cardiovasculares y este se había suspendido.

Alcalde, informa que con respecto al caso del Sr. Fernández(QEPD), tiene conocimiento, ya que, conoce hace mucho tiempo a dicha familia y han conversado sobre la

situación ocurrida y que va a requerir más antecedentes de parte del Director del Consultorio para tomar algunas decisiones.

Concejala Jaqueline, consulta por la reposición del signo pare, que estaba ubicado en la esquina de la villa municipal en calle Magallanes con Avda. Valparaíso, y por el tránsito de vehículos particulares y taxistas, por el sector de la cancha, ya que, es de gran tránsito de alumno que cruzan para ir a la escuela y por el tema de la carretera que conecta a la ruta 5.

Alcalde, le informa que lo verá mañana mismo, lo del signo pare y que analizará la forma de frenar el tránsito por el lado de la cancha, en cuanto al tema de la carretera, informa que ya se contacto con la gente de Vialidad y que incluso le agregó el problema de la huella a la altura de Chacabuco.

Concejala Jaqueline, nuevamente saca el tema del problema eléctrico de la escuela.

Alcalde, le informa que verá esta situación nuevamente con Eduardo Ahumada y le encarga también esta situación al Concejal Avendaño, aprovecha la oportunidad para ver la posibilidad de que los niños de la escuela puedan entrar más tarde, ya que, las mañanas están muy heladas y están muy oscuras las mañanas.

Concejal Avendaño, presenta un Seminario en la ciudad de Tacna-Perú, sobre gestión en turismo y Patrimonio Local, además del taller de Protocolo, indicando que se podrían incluir a funcionarios en esta capacitación, ya que, hubo muchos problemas de ubicación de las autoridades en el desfile del 21 de Mayo.

Alcalde, le informa que está analizando esta capacitación y que posiblemente envía funcionarios de la Municipalidad y de los colegios, solicita al Concejo Municipal, que se pronuncie por la participación en este Seminario, por unanimidad el Concejo aprueba la salida al extranjero al Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales y Funcionarios para participar en el Seminario en la ciudad de Tacna-Perú del 16 al 21 de Junio del 2015.

Concejal Avendaño, informa que se hizo una reunión en 5 cursos en forma separada con los apoderados y se tocó el tema de la droga en la entrada a los colegios, y pidieron como muy urgente la presencia de carabinero a la hora de entrada a los colegios, anuncia también que se hicieron algunos protocolo de denuncia cuando se detecten algunos hechos puntuales, que los apoderados están felices que se tomen estas medidas y da a conocer algunos hechos que han ocurrido.

Alcalde, considera muy importante lo planteado por el Concejal Avendaño y especialmente por la participación de los apoderados e informa que ya hizo un oficio a Carabinero para que hiciera presencia en Carabineros, informa que recibió una invitación del Gobierno Regional de Antofagasta sobre un viaje Turístico en Termas de Río Hondo - Santiago del nuevo Estero, que es organizado por el Sicosur y que se realizará los día 15 y 16 de Junio del 2015.

Concejal Ardlies, presenta una pasantía sobre Educación, Salud y Deportes en Cuba, los días del 28 de Junio y el 04 de Julio del 2015 y que es organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Alcalde, solicita al Concejo Municipal, que se pronuncie sobre estas dos salidas al Extranjero, por unanimidad el Concejo Municipal, aprueba la salida al Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales para participar en la Pasantía de Cuba y en el viaje turístico del Sicosur a Argentina.

Concejal Ardlies, felicita al Sr. Alcalde, por su discurso en la actividad de Pedro de Valdivia, en donde destacó la gran participación de las Concejales y Concejales.

Concejal Hidalgo, también indica que hay muchas personas que critican esta actividad por la gran cantidad de recursos que se gastan.

Concejala Viviana, igual hace el alcance de que en estas actividades prácticamente pone todo los recursos la municipalidad y que los centros de hijos ponen muy poco.

Alcalde, informa que es bien participativa la gente del Centro de Hijos de Pedro de Valdivia, pero es una responsabilidad de la Municipalidad de velar por el Patrimonio de la Comuna.

Sobre este tema se produce un largo diálogo, en donde se indica que mucha gente va a puro tomar sin importar el Patrimonio, que botan la basura en cualquier lado, que

se debería organizar mejor, como conclusión se indica que se deberá trabajar fuerte con los centros de hijos y abarcar todos los temas anteriormente expuestos.

Concejal Hidalgo, da a conocer su molestia por el caso de la Sra. Karen, que vino a pedir dos pasajes y solamente le dieron uno, que le pidieron una serie de papeles y que prácticamente la humillaron, indica que este no es el primer caso que ocurre, ya que, siempre hay dificultades en este tema, que el tuvo que solucionar el problema y de su propio bolsillo le otorgo el pasaje que faltaba.

Alcalde, le informa que verá esta situación.

Concejal Ardiles, consulta por el regadío de la Plaza de Vergara.

Alcalde, le informa que se está regando semanalmente y que incluso se plantaron arbolitos.

Se cierra la 1ra. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al Martes 09 de Junio de 2015, a las 22,45 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño.



~~Adiel Andrade Messina~~
Secretario (s) Concejo Municipal

